



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
FACULTAD CIENCIA DE LA EDUCACION**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL**

**PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO**

**TEMA: CALIDAD DE LA EDUCACION CON ENFOQUE INCLUSIVO**

**Autor:** GNNA LORENA GUALLPA RIVERA

**Acompañante:** ELVIA MARLENE VALENCIA MEDINA

**MILAGRO**

**ECUADOR**

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
**RECTOR**  
**Universidad Estatal de Milagro**  
Presente.

Yo GINNA LORENA GUALLPA RIVERA en calidad de autor(es) y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación - Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para lá obtención de mi (nuestro) Título de Grado, como aporte a la Temática "ROL DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVOS Y AFECTIVOS" del Grupo de Investigación ESTRATEGAS DE LA GESTION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION INFANTIL de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social De Los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

La autora declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 22 días del mes de septiembre del 2017



Firma del Estudiante (a)  
Nombre: GINNA LORENA GUALLPA RIVERA  
CI: 0928100080

## **APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA**

Yo, ELVIA MARLENE VALENCIA MEDINA en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por la estudiante GINNA LORENA GUALLPA RIVERA ; cuyo tema es: "ROL DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVOS Y AFECTIVOS" , que aporta a la Línea de Investigación CALIDAD DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ENSEÑANZA previo a la obtención del Grado de LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL ; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

**En la ciudad de Milagro, a los 22 días del mes de septiembre del 2017.**

---

**ELVIA MARLENE VALENCIA MEDINA  
ACOMPAÑANTE  
CI. 0906161120**

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

- VALENCIA MEDINA ELVIA MARLENE
- RAMIREZ AGUIRRE GARDENIA ALEXANDRA
- MARTINEZ VALENCIA KERLY MARIA

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de **LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENSION EDUCACION INICIAL** presentado por el (la) señor (a/ita) **GINNA LORENA GUALLPA RIVERA**

Con el título: **CALIDAD DE LA EDUCACION CON ENFOQUE INCLUSIVO**

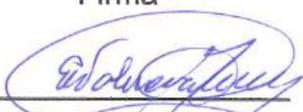
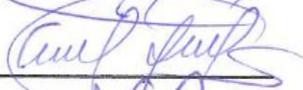
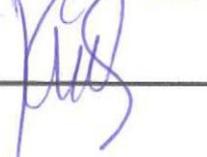
Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]
DEFENSA ORAL	[ 5 ]
TOTAL	[100]
EQUIVALENTE	[50]

Emite el siguiente veredicto:  
(aprobado/reprobado) Aprobada

Fecha: Viernes 22 de septiembre del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Elvia Valencia Medina</u>	<u></u>
Vocal 1	<u>Gardenia Ramirez</u>	<u></u>
Vocal 2	<u>Kerly Martinez V.</u>	<u></u>

## DEDICATORIA

Dedico primeramente este esfuerzo a DIOS, por haberme permitido estar en este momento tan importante de mi vida como es mi titulación, el que me ha dado fortaleza para continuar en los momentos difíciles. A mi madre, por haber sido el pilar más importante en mis primeros años de estudio tuve su apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

De igual forma a mi padre de crianza que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, a mi tío quien quiero como a padre y al hombre que me dio la vida.

## AGRADECIMIENTO

A Dios por haber dado la sabiduría suficiente para mantenerme firme y no decaer a pesar las adversidades presentadas durante este gran esfuerzo y dedicación que comprendió mi carrera como licenciatura en educación inicial .

A mi madre Lorena Rivera Arias sin tu ayuda no estaría ahora en esta etapa de mi vida , yo tengo una deuda impagable contigo madre .

A mi padre de crianza Manuel Cárdenas Palma mi gran consejero Por ser mi ejemplo a seguir, por enseñarme a seguir aprendiendo todos los días sin importar las circunstancias y el tiempo.

Al hombre que me dio la vida Miguel Guallpa Vicuña por darme la vida y apoyarme en estos últimos años de estudio.

Mi querido tío José Rivera Arias a quien quiero como a un padre siempre pendiente de mi por apoyarme y animarme a lograr este sueño que se está haciendo realidad.

Mi viejita querida Dora Rivera Arias mi abuela tantas veces que me decías querer verme toda una profesional al fin he logrado cumplírtelo.

A mis amigas, por ser parte de mi vida, de mis momentos tristes y alegres, por apoyarme, por estar siempre ahí Maryam Lainez , Paola Mendez , Karla Tutiven , Rosmeri Burgos , Karina Zambrano, Annabel Hernanadez.

A mis maestros, que compartieron conmigo sus conocimientos para convertirme en una profesionista, por su tiempo, dedicación y por su pasión por la actividad docente.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la Realización de este meta..

## INDICE DEL CONTENIDO

DERECHOS DE AUTOR.....	ii
APROBACIÓN DEL ACOMPAÑANTE DE LA PROPUESTA PRÁCTICA .....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	iv
RESUMEN .....	IV
ABSTRACT .....	V
KEYWORDS .....	V
INTRODUCCION .....	1
MARCO TEORICO.....	4
Antecedentes Históricos.....	4
Antecedentes Referenciales.....	6
Fundamentación.....	8
Calidad Educativa .....	8
DESARROLLO.....	11
Inclusión .....	11
Existencia de inclusión en el Ecuador .....	12
Exclusión .....	13
Necesidades Educativas especiales .....	14
Falencias del liderazgo en la Educación Superior .....	15
Aseguramiento de la calidad educativa.....	16
CONCLUSIONES.....	18
BIBLIOGRAFÍA .....	20

**TEMA: LA CALIDAD EDUCATIVA DESDE LA INCLUSION Y EL LIDERAZGO DE  
LA EDUCACION SUPERIOR**

**RESUMEN**

La importancia de llevar a cabo este ensayo se basa en asegurar que la educación superior se convierta en un camino clave para la movilidad social y las oportunidades económicas, es necesario comprender tanto los desafíos como las oportunidades para avanzar en la diversidad y la inclusión postsecundarias. Para la mayoría de los países en desarrollo y desarrollados, la educación superior es un camino necesario para la movilidad social. La enseñanza de calidad en la educación superior es importante para los resultados del aprendizaje de los estudiantes. Pero el fomento de la enseñanza de calidad presenta a las instituciones de educación superior una serie de desafíos en un momento en que el sector de la educación superior está bajo la presión de muchas direcciones diferentes. Las instituciones deben asegurarse de que la educación que ofrecen satisfaga las expectativas de los estudiantes y los requisitos de los empleadores, tanto hoy como en el futuro. Sin embargo, las instituciones de educación superior son organizaciones complejas donde la visión y la estrategia de toda la institución necesitan estar bien alineadas con las prácticas de abajo hacia arriba e innovaciones en la enseñanza y el aprendizaje. Desarrollar las instituciones como comunidades de aprendizaje eficaces donde se desarrollan y comparten excelentes prácticas pedagógicas también requiere liderazgo, colaboración y formas de abordar las tensiones entre los innovadores y los que son reacios a cambiar.

**PALABRAS CLAVE:**

Calidad Educativa

Liderazgo

Inclusión

**TOPIC: EDUCATIONAL QUALITY SINCE THE INCLUSION AND LEADERSHIP OF  
HIGHER EDUCATION**

**ABSTRACT**

The importance of conducting this essay is based on ensuring that higher education becomes a key path for social mobility and economic opportunity, it is necessary to understand both the challenges and opportunities to advance post-secondary diversity and inclusion. For most developing and developed countries, higher education is a necessary path for social mobility. Quality education in higher education is important for student learning outcomes. But the promotion of quality education presents institutions of higher education with a series of challenges at a time when the higher education sector is under the pressure of many different directions. Institutions must ensure that education meets the expectations of students and the requirements of employers, both today and in the future. However, higher education institutions are complex organizations where the vision and strategy of the whole institution need to be well aligned with bottom-up practices and innovations in teaching and learning. Developing institutions as effective learning communities where they develop and share excellent pedagogical practices also require leadership, collaboration and ways of addressing tensions between innovators and those who are reluctant to change.

**KEYWORDS**

Educational Quality

Leadership

Inclusion

## INTRODUCCION

El liderazgo educativo se establece con la dinámica de la acción formativa de las personas fundamentada en ideales filosóficos y por consiguiente, en la formación integral. En cuanto a lo estratégico y técnico con esencia sostenible frente a la comprensión, intervención y transformación de la cultura, lo ambiental y lo social. Así, se permite la proyección del ser, hacia el sentido de la educación humana, la cual se refleja en todas sus dimensiones y escenarios los cuales garantizan mejorar la calidad de vida, en lo profesional y personal, sustentado sobre la ética y en la valoración de los recursos de las generaciones futuras

Sin embargo el problema radica en que no todas las instituciones de educación superior han sabido adaptarse a estos cambios, ante esta situación muchas de las universidades del país, no aplican lo que en si expone el concepto de inclusión, pues la carencia de liderazgo en una parte de las Universidades del país, hace que el estudiante con necesidades educativas especiales sea tratado como un alumno más, es decir no existe un seguimiento que compruebe que tal estudiante con necesidades especiales está obteniendo los conocimientos transmitidos por los docentes.

La educación del siglo XXI se encuentra en una encrucijada; por un lado, se busca ganar egresados para incorporarse en forma efectiva al mundo del trabajo, y, por el otro, formar ciudadanos disciplinados para responder a las nuevas relaciones que impone la sociedad del conocimiento y a las competencias que demanda la economía global

Desde esta perspectiva, hay que pensar en nuevas alternativas de formación, por tanto, el liderazgo educativo exige cualidades y características que hacen posible una sociedad más humana, donde los actores del proceso educativo generen una dinámica de proyección y, de valores y de principios éticos que se enmarquen en el desarrollo de la persona, y cuyo proyecto de vida lo lleve a interrogarse sobre el papel que desempeñará en la sociedad

En cuanto a lo educativo, se infiere su relación con la transformación y el cambio en el sistema, es decir, cómo el valor educativo se empodera del contexto y sus necesidades, lo que indica que los proyectos deben conllevar a crear y mejorar el

sistema educativo frente a los avances de la tecnología, y el desarrollo de la cultura, dando respuesta a lo ambiental y lo económico; lo anterior incide en la imperante necesidad de cerrar la brecha entre la educación y la realidad. En últimas, preservar la cultura de la persona en cuanto a su desarrollo personal y social, hace que esta sea más competitiva y soñadora, lo que indica que desde la perspectiva de la estrategia plantea retos concretos, a través de objetivos y metas claras.

La enseñanza de calidad en la educación superior es importante para los resultados del aprendizaje de los estudiantes pero el fomento de la enseñanza de calidad presenta a las instituciones de educación superior una serie de desafíos en un momento en que el sector de la educación superior está bajo la presión de muchas direcciones diferentes. Las instituciones deben asegurarse de que la educación que ofrecen satisfaga las expectativas de los estudiantes y las exigencias de los empleadores, tanto hoy como en el futuro.

Sin embargo, las instituciones de educación superior son organizaciones complejas donde la visión y la estrategia de toda la institución necesitan estar bien alineadas con las prácticas de abajo hacia arriba e innovaciones en la enseñanza y el aprendizaje. Desarrollar las instituciones como comunidades de aprendizaje eficaces donde se desarrollan y comparten excelentes prácticas pedagógicas también requiere liderazgo, colaboración y formas de abordar las tensiones entre los innovadores y los que son reacios a cambiar.

La enseñanza de calidad es el uso de técnicas pedagógicas para producir resultados de aprendizaje para los estudiantes. Incluye varias dimensiones, incluyendo el diseño efectivo del currículo y contenido del curso, una variedad de contextos de aprendizaje incluyendo el estudio independiente guiado, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo, la experimentación, etc., la solicitud y el uso de retroalimentación y la evaluación efectiva del aprendizaje, también implica ambientes de aprendizaje bien adaptados y servicios de apoyo estudiantil.

La educación universitaria y el modo de aprendizaje en la universidad necesitarán preparar a los estudiantes para ingresar a ese ambiente y equiparlos con las habilidades, los conocimientos, los valores y los atributos apropiados para prosperar en él. Hay un fuerte impulso para construir y crear conocimiento junto con una comprensión de la vida laboral y reformular el concepto de conocimiento en situaciones de aprendizaje.

La educación superior ya no puede ser propiedad de una comunidad de concedores disciplinarios que transmiten conocimientos a los estudiantes. Tanto la complejidad como la incertidumbre de la sociedad y la economía exigirán que las instituciones se adapten continuamente al tiempo que mantienen los estándares de calidad.

En la práctica, las instituciones tendrán que aprender a servir mejor a la comunidad estudiantil. Los estudiantes se han convertido en el punto focal del enfoque de aprendizaje en muchas áreas del mundo.

## MARCO TEORICO

### **Antecedentes Históricos**

La educación inclusiva se ha convertido en un concepto internacional, implementado en varios sistemas educativos formales en naciones en los hemisferios sur y norte. Los créditos de la educación inclusiva aparecen en todo el mundo a partir de significados múltiples. En particular, las construcciones culturales e históricas de las discapacidades orientan la implementación específica del contexto y la formación de políticas de educación inclusiva en diferentes países.

Resulta evidente que este panorama educativo genera nuevas necesidades de formación en los docentes encargados de desarrollar prácticas educativas capaces de responder con garantías de éxito ante el desafío de una nueva educación para una nueva sociedad, el profesorado es el agente clave. (Leiva, 2013, pág. 19)

Las discapacidades sólo tienen un rasgo intraindividual que reduce las expectativas, limitando así las oportunidades de aprender. Sin embargo, cuando los cuidadores, los educadores, los miembros de la familia y otros proveedores entienden las destrezas como una intersección de las habilidades sociales, culturales, históricas e intraindividuales, surgen formas más equitativas de educación para todos los estudiantes.

Los cambios en la comprensión del lugar de la discapacidad guían el desarrollo de políticas y leyes nacionales para apoyar la implementación de la educación inclusiva. La investigación también ha puesto de manifiesto las complejidades, desafíos y prácticas innovadoras que deben considerarse para instalar la educación inclusiva como una práctica normativa.

Para apoyar la educación inclusiva, los educadores deben tener la capacidad de proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes en sus aulas, así como la visión de que todos los estudiantes, independientemente de raza, idioma, religión, género y habilidad deben tener la oportunidad de recibir una excelente educación.

Los educadores necesitan contextos institucionales diseñados para acomodar prácticas inclusivas y líderes escolares que entienden las complejidades del trabajo y pueden proveer la retroalimentación, el apoyo y el liderazgo necesarios para sostener prácticas inclusivas entre generaciones de estudiantes y sus maestros.

En la década de los 80 se comienza a utilizar a nivel educativo un nuevo término que da respuesta a la exclusión vivida por mucho tiempo por algunas minorías, como las etnias o la población con discapacidad, consecuencia de la opresión y violación de los derechos humanos que han sufrido los diferentes grupos minoritarios, por los discursos hegemónicos. (Valencia, 2012, parr. 3)

La educación inclusiva apareció inicialmente en la literatura de investigación a finales de los años ochenta. Enmarcada como una alternativa a la educación especial, la educación inclusiva amplió las responsabilidades de las escuelas y los sistemas escolares para aumentar el acceso, la participación y las oportunidades de aprender para las poblaciones marginadas de estudiantes.

Según la Universidad de Barcelona (2016) “La Escuela integradora supuso un primer paso hacia la disminución de las desigualdades sociales y económicas, consecuencia de un sistema educativo también desigual”. (p. 7).

Utilizando una lente cultural para enmarcar la práctica educativa, la educación inclusiva puede ser vista como una interacción de colaboración, mutuamente constitutiva y sensible entre los estudiantes y los profesores, en una era digital, poner en primer plano la naturaleza interactiva e interpretativa de la enseñanza ofrece el potencial para un aprendizaje autodeterminado que es transparente y compromete el desarrollo democrático de la comunidad.

La educación inclusiva, plenamente realizada, opera sobre supuestos críticamente fundamentados sobre la construcción de la capacidad y la discapacidad ofrece la posibilidad de interrumpir las nociones dominantes de raza, lenguaje, habilidad, género y religión. Sin embargo, a medida que los sistemas educativos nacionales se apropian de la terminología de la educación inclusiva, se están convirtiendo, en muchos contextos, en sospechosos como la educación especial, una forma de clasificar y separar a los estudiantes que no se ajustan al modelo de perfil estudiantil.

Según Molina y Valdemoros (2014) “Hoy en día, los profesores proporcionan información y muestran a sus estudiantes cómo abordarlos. A pesar de que todavía se consideran un tipo de líder en la clase, pueden ser considerados como facilitadores en el proceso de aprendizaje”. (p. 8).

### **Antecedentes Referenciales**

La investigación del mismo autor estudia el sistema de integración en los países Sudamericanos, donde la misma determina que aún quedan tareas pendientes en cuanto a la inclusión de alumnos Según Valles (2013) “la existencia de mayores elementos analíticos de exclusión, generan condiciones de integración o inclusión educativa en la vida cotidiana escolar de los niños formalmente escolarizados en la escuela primaria general, indígena y de educación especial”. (p. 2).

Hoy se acepta ampliamente que la inclusión maximiza el potencial de la gran mayoría de los estudiantes, asegura sus derechos y es el enfoque educativo preferido para el siglo XXI. Desafortunadamente, la filosofía no siempre ha sido muy extendida. Nuestro pensamiento y aceptación ha evolucionado rápidamente durante el último siglo, y continúa evolucionando, en respuesta a la ley federal y estatal, junto con nuestras cambiantes creencias sociales y políticas.

Cuando la educación pública obligatoria empezó cerca del cambio de siglo, no existían programas de escuelas públicas para estudiantes con discapacidades. Para Moreno (2013) “El eje de integración educativa se consolidó con la revisión constante de investigaciones realizadas por personas interesadas en el fenómeno que trastoca a los sujetos en riesgo y específicamente a los de discapacidad”. (p. 8).

Se esperaba que las escuelas fueran líneas de montaje eficientes, con cada clase de estudiantes moviéndose del grado al grado y, eventualmente, graduándose del colegio como ciudadanos productivos preparados para incorporarse a la mano de obra. Las clases especiales, al principio, no existían. Más tarde, se desarrollaron como un lugar para los estudiantes que no podían cumplir con los estándares y mantener el ritmo con otros compañeros de clase.

Al nivel de la práctica, el éxito de la integración educativa se vierte sobre los hombros de los docentes convocados a superar los desafíos que implica educar a niños con discapacidad. (Borsani & Gallicchio, 2012, pág. 2)

Es en este punto donde se determina la capacidad de liderar que ostente el docente que tenga a su cargo algún alumno con necesidades educativas especiales, pues es el maestro quien tiene la responsabilidad principal de integrar a su alumno no solo a actividades en conjunto con sus compañeros de aula, sino también a que el mismo pueda adquirir los conocimientos que han sido transmitidos a sus otros compañeros.

Las prácticas inclusivas con respecto a la educación de los estudiantes con discapacidades se han convertido en la ortodoxia predominante, cualquier evidencia que sugiera que la segregación de estudiantes con discapacidades debe ser la experiencia de aprendizaje normal, excepto en circunstancias de discapacidad grave en la que el estudiante plantea un peligro o la probabilidad de interferencia con el aprendizaje de otros estudiantes.

Parece haber un cuerpo de investigación formidable que apunta a beneficios significativos en la educación inclusiva para los niños con discapacidad intelectual, especialmente en relación con los resultados sociales; Y un poco menos de lo esperado desventaja para los estudiantes que normalmente hacen menos demandas en el profesor.

La educación inclusiva no debe excluir la prestación de asistencia especializada en el contexto general, pero existe cierto grado de controversia sobre el lugar de las unidades segregadas dentro de las escuelas, las prácticas de inclusión seguidas por muchas escuelas en algunos estados pueden ser descritas con mayor precisión como integración.

Los defensores de la inclusión son críticos de los modelos médicos y expertos utilizados para tomar decisiones sobre la educación de los niños con discapacidades. Ellos miran hacia un modelo colaborativo de toma de decisiones con respecto a la educación de cada niño, creyendo que tanto los padres como los maestros tienen un papel importante en la identificación de un programa de aprendizaje apropiado.

Algunos defensores de la inclusión alguna vez lo vieron como parte de una agenda radical para que los profesionales compartan el poder y la toma de decisiones en todo el espectro de la vida escolar y el sistema escolar. El hecho de que las declaraciones de políticas o descripciones de programas puedan incluir referencias a

la inclusión no significa que suceda. Esto se debe a que, se argumenta, las culturas predominantes de la escuela y del sistema son hostiles a la educación inclusiva.

Las políticas inclusivas datan de los años ochenta. Se argumentó ante la oposición de algunos miembros de la profesión docente preocupados por el efecto de la integración en el progreso de los niños sin discapacidades. También se creía que la incorporación de la educación desestimaría las competencias especializadas y la situación profesional y las perspectivas de los profesores de las escuelas especiales.

## **Fundamentación**

### **Calidad Educativa**

La escuela, desde su concepción, siempre ha tenido una persona que dirige la institución y que recibe el nombre de rector o director, sin embargo, la evolución del concepto de escuela o institución educativa ha cambiado a organización educativa. Desde esta perspectiva, es necesario analizar quién es la persona que dirige este tipo de instituciones escolares, qué hace, cómo se relaciona y se comporta con los demás. En esencia, un líder educativo es quien es capaz de influir en estudiantes, docentes, administrativos, en general, en la comunidad educativa, en la cual pueden estar los grupos de interés, entre ellos los padres de familia de una organización académica, con el propósito de lograr objetivos de la institución fundamentados en su filosofía y poder generar valor diferenciador en su programas de formación que oferta.

El significado de una Educación de Calidad es aquella que es pedagógica y de desarrollo sólida y educa al estudiante en convertirse en miembros activos y productivos de la sociedad. Una Educación de Calidad no es una que se mide puramente por un puntaje de prueba o por cuántas palabras por minuto un niño de 5 años de edad puede leer. Hacer retroceder a estas medidas simplificadas es hacer un mal servicio tanto al estudiante como a la frase Calidad de la Educación misma.

Una educación de calidad proporciona los resultados necesarios para que las personas, las comunidades y las sociedades prosperen. Permite que las escuelas se alineen e integren plenamente con sus comunidades y tengan acceso a una gama

de servicios a través de sectores diseñados para apoyar el desarrollo educativo de sus estudiantes. (Reyes, 2015, pág. 21)

Una educación de calidad está respaldada por tres pilares fundamentales: garantizar el acceso a docentes de calidad; Proporcionar el uso de herramientas de aprendizaje de calidad y desarrollo profesional; Y el establecimiento de entornos de aprendizaje seguros y de apoyo.

Hay quienes sostienen que el umbral de la educación de calidad se satisface concentrándose sólo en la alfabetización y la aritmética, pero los SDG son un reconocimiento de que esta definición es insuficiente y anticuada. Según (Slade, 2017) “La educación no es simplemente un sistema de entrega de contenidos; Sino que es un sistema diseñado para ayudar a todos los niños a alcanzar su pleno potencial y entrar en la sociedad como ciudadanos plenos y productivos”. (p. 3).

El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, puso en marcha el proceso SDG en 2012 al declarar que todos los niños deben estar en la escuela y que la calidad de esas escuelas debe mejorar para que los estudiantes estén preparados para ser ciudadanos productivos dispuestos a liderar el futuro.

Los entornos de aprendizaje físico o los lugares en los que se produce el aprendizaje formal, van desde edificios relativamente modernos y bien equipados hasta lugares de reunión al aire libre. La calidad de las instalaciones escolares parece tener un efecto indirecto en el aprendizaje, un efecto que es difícil de medir.

Los maestros son claves para mejorar el aprendizaje. Tienen un gran impacto en la calidad del aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, muchos países, en particular los países en desarrollo, se enfrentan a una grave escasez de maestros calificados, mientras que a los maestros se les paga mal (ya veces irregularmente) y, debido a las escasas cualificaciones necesarias para ingresar, sufren baja condición social y profesional.

Un aprendizaje de calidad no sólo es esencial para satisfacer las necesidades básicas de las personas, sino que también es fundamental para fomentar las condiciones para la paz mundial y el desarrollo sostenible. Todos los jóvenes necesitan aprender de manera activa, colaborativa y autodirigida para prosperar y

contribuir a sus comunidades. Junto con los fundamentos, que necesitan para adquirir actitudes, valores y habilidades, así como la información.

Los profesores, los compañeros, las comunidades, los currículos y los recursos de aprendizaje deben ayudar a prepararlos para reconocer y respetar los derechos humanos a nivel mundial y valorar el bienestar global, además de dotarlos de las competencias y competencias pertinentes para las oportunidades de empleo del siglo XXI.

Para lograr esto, no basta con medir lo que aprenden los estudiantes: es esencial dirigir las experiencias de la clase que fundamentalmente moldean el aprendizaje de los estudiantes y enfatizar la gama de habilidades necesarias para el bienestar de toda la vida y la cohesión social.

## DESARROLLO

### Inclusión

La inclusión es a la vez un proceso y una meta, donde la institución educativa debe acomodar las aptitudes y necesidades del individuo de la mejor manera posible. Para Hernández (2015) “La exclusión responde a un determinado orden racional que no es arbitrario ni accidental”. (p. 2). Esto requiere diversidad y adaptación en el programa educativo para permitir que cada individuo participe más y reciba más beneficios de ser un miembro activo de la comunidad

El respeto de los derechos humanos en la prestación de servicios no es un extra opcional, sino un conjunto de valores fundamentales y fundamentales para la reforma del sector público. Los derechos humanos se extienden a los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

El término inclusión capta, en una palabra, una ideología societaria que abarca todo. Con respecto a las personas con discapacidades y educación especial, la inclusión asegura oportunidades para que los estudiantes con discapacidades aprendan junto con sus compañeros no discapacitados en las aulas de educación general. (Duarte, 2016, pág. 2)

Un aula inclusiva de éxito varía en complejidad, basado en los desafíos creados por la discapacidad a mano. Sin embargo, un enfoque informado y actitudes positivas en las partes de los padres y maestros resultan vitales para triunfar sobre cualquier obstáculo que pueda surgir.

## **Existencia de inclusión en el Ecuador**

La definición de necesidades educativas especiales a los fines del marco es la contenida en la Educación para Personas con Necesidades Educativas Especiales. Las necesidades educativas especiales son una restricción en la capacidad de la persona para participar y beneficiarse de la educación debido a una discapacidad física, sensorial, mental o de aprendizaje duradera, o cualquier otra condición que resulte en que una persona aprenda de manera diferente de una persona sin esa condición.

Es en este contexto de heterogeneidad donde surge la inclusión como un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad del alumnado y hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades pues ello se relaciona con acceso. (Fernandez & Hernandez, 2013, pág. 2)

En el Ecuador, el anterior Gobierno y el actual, han impulsado varios programas de inclusión no solo en lo que es el sector de la educación, también ha puesto en marcha leyes y normas de inclusión laboral, social y cultura, se podría decir que existe inclusión en el Ecuador, puesto que es ya una ley que las empresas mantengan laborando al menos a una persona con capacidades especiales. Según Contreras (2015) “Se convierte en exclusión social, toda vez que los individuos son privados del acceso al sistema con dignidad o para aspirar a mejores condiciones de vida”. (p. 5).

Sin embargo no se puede decir lo mismo en las instituciones educativas, puesto que las escuelas, colegios y hasta universidades no solo públicas sino también en las privadas no existe inclusión en un parte del sentido de la palabra, puesto que si bien es cierto que aceptan a estudiantes con capacidades especiales, no existe una preocupación al menos notoria de las instituciones a través de sus docentes por darle un seguimiento a la situación del alumno con necesidades educativas especiales, por lo que no se lo puede llamar ciertamente inclusión.

La escuela del siglo XXI se ve obligada a educar y a enseñar en un contexto cultural condicionado por los valores de la participación, la tolerancia, la igualdad, el respeto

a los derechos del individuo y la aceptación de la diversidad personal, entre otros. (Perez, 2015, pág. 11)

La inclusión promueve la participación activa del alumno como objetivo principal en lugar de una simple colocación o acomodación. También enfatiza la necesidad de cambios dentro del sistema educativo y de la escuela para acomodar al alumno. El objetivo, por lo tanto, es la inclusión, no la integración y la responsabilidad de lograr esto se coloca firmemente en los gobiernos, las escuelas y la comunidad en general. Esencialmente, la diferencia está entre "estar ahí" y "participar" con la integración priorizando la colocación de los alumnos en entornos particulares y la inclusión promoviendo la participación y el alojamiento reales.

La nueva educación del siglo XXI dispone de conexiones más estrechas con la vida laboral a través de diferentes proyectos académicos ofrecen auténticas oportunidades para aprender competencias genéricas y profesionales, así como para construir redes y caminos para el empleo después de la graduación. (Ramirez & Medina, 2014, pág. 16)

La educación es importante para el desarrollo; Una pregunta que no es muy frecuente. Se da por hecho que es una buena cosa, para el individuo y para el país. Pocos han criticado la educación; El valor obvio tanto para el individuo como para la sociedad se ha dado por sentado. En primer lugar, se ha visto como una forma de civilizar al individuo y, por tanto, un objetivo en sí mismo

### **Exclusión**

La educación puede ser una fuente de exclusión para los niños y, por lo tanto, llevar consigo los problemas intrínsecos que esto implica. Este es el caso en particular si, para algunos niños, no cumple con el estándar exigido en la Convención de los Derechos del Niño de desarrollar la personalidad, los talentos y las capacidades mentales y físicas del niño a su máximo potencial. Ser excluyentes si el proceso de educación no promueve la igualdad de participación y acceso.

Ha habido poca integración de este concepto en la política social en cualquier escala considerable. Sin embargo, los focos de interés por la exclusión social parecen estar

aumentando, en particular en asociación con otros cambios en la política social, como la política basada en los lugares. (Ocampo, 2016, pág. 31)

Además, las políticas educativas pueden promover la exclusión social. Esto puede suceder a través de políticas educativas que promueven la exclusión social entre los niños y que luego se traducen en la exclusión social como adultos, de políticas que no son necesariamente excluyentes pero que no preparan adecuadamente a algunos niños desfavorecidos para integrarse bien en la vida económica y social de la sociedad adulta . Ejemplos de estas cuestiones se pondrán de relieve a continuación

La exclusión educativa ha coexistido a la par con la historia de la educación en nuestro país, aun cuando hay cierta equidad en el sentido estricto del derecho todos pueden participar, cualquiera puede tener acceso a la enseñanza básica, en términos reales no existe tal justicia natural ya que las circunstancias o condiciones de los grupos sociales son diferentes. (Dietz, 2013, pág. 11)

La lógica del enfoque de la exclusión social es que la forma de "incluir" a las personas con estas desventajas no es, ni siquiera necesariamente, darles más dinero, sino también desarrollar políticas sociales que aborden específicamente sus fuentes de desventaja. El concepto de exclusión social ha tardado en adoptarse. Si bien ha habido discusión entre algunos académicos.

### **Necesidades Educativas especiales**

El término "necesidades educativas especiales" tiene una definición legal, que se refiere a los niños que tienen problemas de aprendizaje o discapacidades que hacen que sea más difícil para ellos aprender que la mayoría de los niños de la misma edad. Muchos niños tendrán algunas necesidades especiales en algún momento durante su educación.

Son muchos los casos de escolares que hacen grandes esfuerzos y su trabajo es aceptable en la mayoría de las asignaturas, su trato es agradable y se llevan bien con sus compañeros; pero unos tienen sus deficiencias y otros son brillantes, talentosos, motivados, con gran capacidad de adaptación y bastantes conocimientos pero carecen la capacidad matemática. (Andrade, 2016, pág. 37)

Los niños progresan a diferentes ritmos y tienen diferentes maneras en que aprenden mejor. Al planificar lecciones, el maestro de su hijo tendrá en cuenta esto al observar cuidadosamente cómo organizan sus clases, aulas, libros y materiales. El maestro entonces elegirá las maneras adecuadas para ayudar a su hijo a aprender de una variedad de actividades.

Si algún niño o niña está progresando más lentamente o tiene problemas particulares en un área, se les puede dar ayuda adicional o diferentes lecciones para ayudar. El hecho de que el niño esté progresando más lentamente de lo que esperaba o de que los maestros estén proporcionando apoyo, ayuda o actividades diferentes en clase, esto no significa necesariamente que su hijo tenga necesidades educativas especiales.

### **Falencias del liderazgo en la Educación Superior**

Cada vez más, las crisis son partes comunes del paisaje social, psicológico, político, económico y organizacional de la vida moderna. Afectan a más personas que nunca antes, son más ampliamente reportados en los medios de comunicación y tienen un impacto más amplio en sistemas cada vez más interconectados, dinámicos y complejos técnico-sociales.

Si bien la investigación sobre el liderazgo en crisis se genera desde los campos corporativo, político, militar y otros, poco se sabe sobre este fenómeno en el contexto de la educación superior. Sin embargo, la educación superior no está inmune a la posibilidad de que se produzcan crisis o al efecto resultante. (Andrade, 2016, pág. 3)

Las crisis son fuentes de profunda pérdida humana, tragedia y agonía y son también los factores precipitantes en el cambio social radical y, a menudo, positivo. Son historias de miopía, arrogancia, avaricia, indiferencia, ignorancia y estupidez.

Sin embargo, también son historias de héroes, abnegación, esperanza, benevolencia, compasión, virtud y renovación. La comprensión de la compleja dinámica de las crisis es imprescindible para los investigadores y los profesionales, ya que buscan reducir la frecuencia de las crisis y el nivel de daño que causan.

Laye (2002) identificó tres áreas que los líderes deben preocuparse por la crisis. La primera es la conciencia de las amenazas potenciales y la previsión de cómo manejar cada amenaza para evitar una situación de espiral fuera de control. Conciencia también aumenta la probabilidad de que una crisis se puede prevenir. La segunda área de preocupación es la toma de decisiones. Ya sea parte de una estructura de gestión de crisis preestablecida o designada por el papel, la responsabilidad de la toma de decisiones definitiva recae en los líderes. El área final de preocupación tiene que ver con el desarrollo y la implementación de políticas.

Entre otros hallazgos, la investigación de Mills arrojó siete conclusiones principales: (a) el liderazgo simbólico e instrumental es igualmente importante durante la crisis; (B) las decisiones de liderazgo son más críticas y de mayor importancia durante una crisis que durante períodos de no crisis; (C) los presidentes no deben micro manejar durante la crisis pero confiar en otros para hacer su trabajo bien; (D) los líderes deben "hacer lo correcto" cuando se trata de responder a las víctimas y sus familias y (E) el liderazgo simbólico adquiere mayor importancia una vez desaparecido el potencial de pérdida de vidas y bienes..

### **Aseguramiento de la calidad educativa**

El aseguramiento de la calidad es la revisión sistemática de los programas educativos para asegurar que se mantengan estándares aceptables de educación, becas e infraestructura. La UNESCO promueve la creación de capacidad a nivel regional y nacional para los mecanismos de aseguramiento de la calidad y acreditación como parte de la Iniciativa Mundial para la Capacidad de Aseguramiento de la Calidad (GIQAC) y sus actividades relacionadas con el aseguramiento de la calidad de la educación a distancia y educación abierta.

Los estándares y directrices están diseñados para ser aplicables a todas las instituciones de educación y agencias de aseguramiento de calidad de la educación, independientemente de su estructura, función y tamaño, y el sistema nacional en el que se encuentran. El propósito de estas normas y directrices es proporcionar una fuente de asistencia y orientación a las instituciones de educación superior para desarrollar sus propios sistemas de aseguramiento de calidad y agencias que realicen un aseguramiento de calidad externo, así como para contribuir a un marco de referencia común que puede ser Utilizados tanto por instituciones como por

agencias. No es la intención que estas normas y directrices deben dictar la práctica o ser interpretada como prescriptiva o inmutable.

El Ecuador como Estado no cuenta con un plan para el aseguramiento de la calidad educativa, sin embargo hay escuelas de los sectores sociales con más ingresos, que si cuentan con este plan, lo que hace que los alumnos cuyos padres de familias gozan de un nivel social alto, tengan una buena inversión en la educación de cada uno de los hijos.

La descripción del problema parte de lo evidente que es la educación al no disponer de ejes articulados a ningún plan nacional como tampoco de cada región en cuanto se refiere a la ejecución de políticas de Estado, lo que ocasiona que se continúe preparando hombres que no aporten a la sociedad, debido a la baja calidad de la educación, evidenciándose en la desarticulación del proceso de aprendizaje con el estudiante. (Garcia, 2013, pág. 3)

La Ley Orgánica de Educación Superior, es el reglamento al que todas las Universidades del Ecuador deben regirse, siendo así hay que mencionar que esta normativa, es la encargada de asegurar la calidad en la Educación Superior del Ecuador, a su vez mediante esta ley, el organismo regulador de la Educación Universitaria es la Secretaría Nacional de Educación Superior (Senecyt), sin embargo para asegurar la calidad de la Educación Superior del Ecuador, la Senecyt trabaja en conjunto con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), este ente se encarga de evaluar y categorizar a las Universidades del país, con la intención de que las mismas lleguen a la excelencia, pues si estas se mantienen en una baja categorización corre riesgo de desaparecer como establecimiento educativa.

## CONCLUSIONES

La inclusión se basa en la filosofía de que todos los estudiantes con discapacidades tienen derecho a ser educados en un entorno de educación general con apoyo y servicios adecuados para que puedan tener éxito. En comparación con la educación primaria, ha habido menos atención, pero mayores necesidades en el nivel universitario para las prácticas efectivas de inclusión.

Los mayores desafíos de inclusión incluyen una mayor diversidad estudiantil, pruebas de alto riesgo con un mayor número de individuos con discapacidades, mayor instrucción en el área de contenido, nuevos requisitos para maestros altamente calificados y expectativas de cumplir con estándares más altos para todos los estudiantes

En este estudio, los resultados demuestran que, en gran medida, la falta de capacitación en educación inclusiva para los maestros contribuye a una implementación de educación inclusiva pobre en las escuelas primarias. Sin embargo, otros factores también agravan estos desafíos. Pero esto puede contrarrestarse si todos los interesados están involucrados en la toma de decisiones y en particular los profesores de educación inclusiva.

El estudio tuvo como uno de sus objetivos, el evaluar los desafíos que enfrentan los maestros en la implementación de la educación inclusiva en las escuelas primarias. El proceso de recopilación de datos incluyó respuestas de maestros de escuelas primarias y maestros.

Un buen maestro es el que conoce las necesidades de sus estudiantes. Un maestro no será capaz de conocer la necesidad de los niños si él o ella no sabe el nivel de comprensión entre los estudiantes. Es evidente que, la cultura del lugar de trabajo afecta a los profesores, su producción de trabajo y definitivamente a sus estudiantes

Al sugerir el camino a seguir, se sugirió lo siguiente: los profesores deben ser formalmente educados para que tengan el conocimiento de su trabajo y responsabilidades. Debe haber un monitoreo y una evaluación efectivos si se han alcanzado los objetivos de la educación inclusiva. Debe haber cooperación entre

maestros y otras partes interesadas para facilitar la implementación de la educación inclusiva en las escuelas primarias.

La teoría del sistema sugiere que los maestros deben echar un vistazo a cada alumno y entender que cada uno es único. Además, hacen hincapié en que las diferencias de los estudiantes, si se les da la orientación correcta, los estudiantes encontrarán el ajuste adecuado dentro del ambiente de la clase al enfrentar nuevos desafíos

La inclusión efectiva se la puede identificar como el resultado de un esfuerzo colaborativo de educadores generales, padres, proveedores de servicios relacionados y todos los miembros de la comunidad de la educación superior que comparten roles en la educación exitosa de estudiantes con necesidades especiales.

A pesar de que los maestros de educación general suelen apoyar el concepto de educación inclusiva, a menudo se encuentran sin apoyo y están mal equipados para proporcionar instrucción y apoyo efectivo a diversos estudiantes en el salón de clases inclusivo

## BIBLIOGRAFÍA

1. Andrade, L. F. (2016). *CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES*. Bogota: Universidad de Bogota.
2. Borsani, M. J., & Gallicchio, C. (2012). *Integración o exclusión: La escuela común y los niños*. Buenos Aires : Novedades Educativas 2000.
3. Contreras, R. (2015). *Pluculturalidad y Educacion tomo III*. Malaga: Universidad de Malaga.
4. Coronado, L. (2015). *La libertad de expresion y la inclusion educativa: factores de analisis*. Madrid: Universidad de Madrid.
5. Dietz, G. (2013). *Exclusión educativa*. Málaga: Eumed.
6. Duarte, L. (2016). *Nuevos desafios para la inclusion social y la equidad en instituciones de educacion Superior*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
7. Fernandez, J., & Hernandez, A. (2013). *Liderazgo directivo e inclusión educativa. Estudio de casos*. Andalucia: Universidad de Jaén.
8. Garcia, J. (2013). *MODELO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA COMO CONTRIBUCION A LA EDUCACIÓN DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL PEDRO CARBO, UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO E INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ANGEL POLIBIO CHAVES DEL CANTÓN GUARANDA, PERÍODO*. Guaranda: Universidad Estatal De Bolivar.
9. Hernandez, R. (2015). *Inclusion y exclusion educativa*. España: Eumed.
10. Leiva, J. (2013). *DE LA INTEGRACIÓN A LA INCLUSIÓN: EVOLUCIÓN Y CAMBIO EN LA MENTALIDAD DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN UN CONTEXTO UNIVERSITARIO*. Costa Rica: Actualidades Investigativas en Educación.
11. Molina, B., & Valdemoros, A. (2014). *Competencias que configuran el perfil del docente de primaria. Análisis de la opinión del alumnado de Grado en Educación Primaria*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

12. Moreno, A. (2013). *Integración, inclusión/exclusión* . Mexico : Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
13. Ocampo, J. (2016). *UN FUTURO ECONÓMICO PARA COLOMBIA*. Bogota: cepal.
14. Perez, G. (2015). *Educacion Social*. Madrid: Ministerio de Educacion y Ciencia Española.
15. Ramirez, V., & Medina, G. (2014). *La nueva educación del siglo XXI dispone de conexiones más estrechas con la vida laboral a través de diferentes proyectos académicos ofrecen auténticas oportunidades para aprender competencias genéricas y profesionales, así como para construir redes y cam*. Mexico: Universidad Autónoma Chapingo .
16. Reyes, R. (2015). *La problemática de la calidad. El currículo, la evaluación, la capacitación y el formato institucional de la escuela*. Caracas: Universidad Latinoamericana y del Caribe.
17. Slade, S. (2017). *¿Qué queremos decir con una educación de calidad?* Connecticut : Universidad Yale.
18. Unibarcelona. (11 de Julio de 2016). *De la integración a la inclusión: breve historia de la Escuela inclusiva*. Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de Unibarcelona:  
<http://www.unibarcelona.com/int/actualidad/educacion/educacion-especial>
19. Valencia, A. (14 de Octubre de 2012, parr. 3). *Historia de la Inclusión Educativa*. Recuperado el 22 de Agosto de 2017, de eduincluye:  
[http://eduincluye.blogspot.com/2012/10/historia-de-la-inclusion-educativa\\_6152.html](http://eduincluye.blogspot.com/2012/10/historia-de-la-inclusion-educativa_6152.html)
20. Valles, R. (2013). *Integración, inclusión/exclusión de niños con discapacidad en la escuela primaria general, indígena y especial*. Pachuca: Universidad de Hidalgo.